



NOTA INFORMATIVA SOBRE VIAJES DE CENTROS ESCOLARES

Ante el brote actual de nuevo coronavirus, SARS-CoV-2, declarado por la OMS como una Emergencia de Salud Pública Internacional, y ante la presencia de casos en algunas áreas concretas de nuestro país, se hacen necesarias una serie de medidas dirigidas a la población general.

La Dirección General de Salud Pública y Adicciones ha habilitado un teléfono 900121212 que funciona de 08:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Tanto en este teléfono como por otros cauces hemos observado que una de las cuestiones que más preocupan a la población así como a los Centros Educativos en general es la realización de viajes.

En el momento actual hay determinadas zonas de riesgo porque se ha registrado transmisión comunitaria del virus (disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/areas.htm>) y a las que el Ministerio de Sanidad recomienda no viajar, sin embargo estas zonas presentan una evolución constante y dificultan la previsión de un viaje especialmente cuando se trata de viajes organizados de grupo que requieren de una antelación importante en su organización. Tampoco es descartable en la situación actual se puedan tener dificultades de entrada o salida de un determinado lugar porque las autoridades de Salud Pública locales pueden poner medidas extraordinarias de cuarentena que actualmente no son predecibles.

En esta situación y teniendo en cuenta que las recomendaciones de zonas de riesgo pueden cambiar en cualquier momento, consideramos que es mejor no viajar especialmente viajes escolares de grupo.

Director General de Salud Pública y Adicciones

José Carlos Vicente López (firmado electrónicamente)

